



# ACTA SESION ORDINARIA Nº 014/2020

Fecha	Martes 21 de julio del 2020
Lugar	Salón Carlos María Sayago, Copiapó.
Hora	10:15 hrs. Primera citación 10:30 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sra. Ruth Vega Donoso
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

	Consejeros Titulares	Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Reyes Cuello, Manuel	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Ahumada Monroy, Alex	Sí

#### A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria Nº 014/2020 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día miércoles 15 de julio 2020

B.- Excusas por inasistencia: No hay.

## C.- Aprobación de Acta:

La presidenta del Consejo Regional, doña Ruth Vega Donoso, somete a votación el contenido del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°12, de fecha 16 de junio del 2020, generándose el primer acuerdo de la sesión plenaria.

## Acuerdo N° 01

Aprobar el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria № 12, de fecha 16 de junio del 2020.

Votación

. .

A favor

: 14 votos (unánime).

## D.- Correspondencia recibida:

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional ce Atacama procede a leer, mediante lectura resumida, los documentos que han sido recibidos por el órgano colegiado a la fecha de la presente sesión, los cuales cor esponderían a los siguientes:

- 1.- Ord N° 392 de la Seremi de Educación Sra. Silvia Álvarez Matthews, envía información relativa al programa de Fortalecimiento de la Educación Escolar Pública.
- 2.- Ord N° 464 del Intendente Regional, envía copia informativa sobre el requerimiento de informar sobre la existencia y contenidos de protocolos de seguridad por covid-19, en empresas contratistas ejecutoras de proyectos para el Estado.
- 3.- Ord N° 383 de la Jefa de División de Presupuesto e Inversión regional (S) Sra. Verónica Gómez Barrios, envía el segundo informe seguimiento ejecución presupuestaria y física subtítulo 33 Transferencia de Cap tal Presupuesto FNDR 2020
- 4.- Ord N° 481 del Intendente Regional, envía presentación de Concesión uso de Bien Fiscal.
- 5.- Ord N° 484 del Intendente regional, envía presentación de Concesión uso de Bien Fiscal

La presidenta del Core solicita al pleno cambiar el orden de las comisiones a raíz de lo sucedido a la consejera Rebeca Torrejón, señalando que la propuesta que nos trae hoy inversiones, es una propuesta que suma más recursos, por lo tanto, este tiempo que hemos demorado ha sido muy positivo en el sentido que hemos atendido un gran abanico de las demandas y las necesidades que se han planteado, al final lo veo como una fortaleza que ha ocurrido con la demora, pero además con la certeza de la consulta que se hizo desde el administrador regional a todas las regiones y la situación de cómo está cada una de las regiones e ir evaluándolo con cada una de ellas cómo estamos nosotros, entonces cree que hoy día lo que entregue inversiones en una propuesta que está bastante conversada y de alguna forma atendió los sectores en general.

### E.- Tabla de la Sesión:

#### 1.- Resolución Comisión Medio Ambiente

El consejero Rodrigo Rojas, a través de su intermedio, saludar al resto de Consejeros Regionales y a través de nuestro Secretario Ejecutivo al personal y funcionarios de Gobierno que nos acompañan hoy, dando cumplimiento a la solicitud de la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, me corresponde informar de la reunión, realizada el 3 de julio del año 2020, que tenia como principales temas el análisis del proyecto Parque Solar Fotovoltaico Tres Cruces y también el análisis de un segundo proyecto de inspecciones geológicas dentro de lo que es el territorio de la Región de Atacama, expuso en la oportunidad la funcionaria de la DIPLADE la señora Nidia Cepeda, las observaciones, comentarios y sugerencias están para conocimiento del resto de los consejeros y a quien le interese en la acta correspondiente, que será derivada a la Secretaría del Consejo Regional y realizada la reunión se toma como primer acuerdo: Dar por recibido los antecedentes en relación al proyecto Tres Cruces, que incluye un oficio a la DIPLADE para avanzar en la creación de la Mesa Social de Energía y poder incluir las observaciones del Consejo Fegional, fomento productivo y otras áreas y el segundo proyecto que fue de inspecciones geológicas Cortadera el acuerdo tras el análisis del proyecto, la respuesta a los comentarios, observaciones y sugerencias de los Consejeros Regionales fue dar por recibido los antecedentes, compartir las observaciones del equipo que la DIPLADE y solicitar diagnóstico de afectación de la quebrada Camarón, que es uno de los lugares donde se va a desarrollar el proyecto anteriormente mencionado. Es todo cuanto tengo por informar. Presidenta, muchas gracias por considerar.

La consejera Fabiola Pérez señala que lo que plantea el Consejero Rodrigo Rojas, tiene que ver con reiterar una vez más que el tema de la conformación de la mesa de energía limpia en la Región de Atacama es creo que se lo hemos planteado en un sinfín de oportunidades, no hemos tenido posibilidad de avanzar, no obstante, creo que es bueno reiterarlo dado el sufrimiento permanente de proyectos de estas características en nuestra región de forma dispersa, cesordenada, porque tampoco hay un análisis mayor como región respecto del uso de las energías limpias y como estas pueden beneficiar a las comunidades, por lo que solicita votar para oficiar a la División de Planificación y Desarrollo para que informe sobre la continuidad de la mesa de energías limpias para Atacama.

Sin nada más que añadir, se llama a votaciór, produciéndose el siguiente acuerdo.

### Acuerdo N° 02

Oficiar a la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama, para que informe al cuerpo colegiado respecto al estado y continuidad de la Mesa de Energías Limpias de la Región de Atacama.

Votación

Otacion

A favor : 14 votos (unánime).

# 2.- Resolución Comisión Copiapó y Provinciales Unidas

El Consejero Patricio Alfaro indica "que el día C3 de julio se llevó a cabo la reunión de esta Comisión donde se abordaron dos temas relevantes por lo demás, como son todos los temas especialmente la situación actual del COVID-19 en la Región de Atacama, sus acciones y proyección, en esa oportunidad fue invitado el Seremi de Salud, Bastián Hermosilla y el Director de Salud de Atacama don Claudio Baeza, en la que expusieron la temática hasta esa fecha, abordamos este tema tan

complicado que es la pandemia del COVID-19 en la cual respetuosamente como es habitual, le pedí al consejero Rodrigo Rojas que me ayudara un poco más en abordar este tema, donde participó con la palabra el consejero Reyes, Consejero Bordoli, Rodrigo Rojas, Fabiola Pérez, la Sra. Ruth Vega, Fernando Ghiglino y Roberto Alegría para hacer extensivo le daré la palabra a quien me que me apoyó como secretario al consejero Rodrigo Rojas".

El consejero Rodrigo Rojas "cumple con entregar los detalles de esta reunión con la aquiescencia del presidente de esta Comisión, señalando los aspectos más importantes tomados en la reunión, que efectivamente se desarrolló el pasado día 3 de julio, en la cual tuvo como primer punto la presentación de los profesionales de la salud Bastián Hermosilla, Seremi de Salud y de Claudio Baeza, Director de Salud, la presentación y los comentarios, sugerencias y observaciones realizadas por cada uno de los consejeros consta en el acta que va a quedar a disposición de la Secretaría Ejecutiva para el análisis posterior y dentro de lo que son los acuerdos, en este punto se señala dar por recibido los antecedentes por parte de ambos profesionales y quedar atentos a otras instancias que permitan seguir avanzando en el control de la pandemia a nivel regional, una vez solicitado el acuerdo y a solicitud de la presidenta del Consejo Regional, se dio el pase en la reunión para escuchar a don Mario Maturana en torno al trabajo de descentralización, realizada la presentación y tras las consultas, observaciones y sugerencias de los consejeros regionales, terminada la misma, se acordó seguir atento a las gestiones y coordinaciones que permitan continuar el desarrollo de la iniciativa en los lineamientos que se dieron en la presentación, terminando la reunión aproximadamente a eso de las 13 horas. Es todo lo que tengo que informar respecto del punto".

El consejero Patricio Alfaro, "Continuando con esa reunión también se abordó un tema bastante relevante que fue Proyecto Pensamiento Estratégico, donde estuvo presente el señor Mario Maturana y Don Patricio Vergara de Fundación Chile Descentralizado, respetuosamente, señora presidenta, le voy a pedir a usted si puede exponer un poco con respecto a este tema".

La presidenta del CORE comenta brevemente "que se hizo una presentación del Centro de Pensamiento Estratégico Regional, hay un avance respecto a lo que ellos están trabajando y lo que quedó claro es que ellos entregaron la etapa de diagnóstico terminada el día 16 de enero a CCIRA para que en un plenario fuera aprobado por el Consejo Regional, ellos plantearon que no están preocupados por el tema del pago, sino de continuar con el trabajo de este centro pensamiento estratégico, esto ha sido tratado en dos comisiones posteriormente, comentar que, por efecto del trabajo que están realizando en la región, el Centro Pensamiento más la Fundación Chile Descentralizado, se eligió como una región especial para hacer una evaluación y potenciar".

### 3.- Resolución Comisión de Educación (2)

El consejero Juan Santana; "quisiera realizar un comentario sobre lo que planteó la consejera Fabiola Pérez, en relación con esta mesa de Energía que no funciona y que sin embargo hay proyectos que se están ejecutando en la región, cuando llegamos al Consejo Regional del año 2018, nos incorporamos a distintas mesas, hay una cantidad de mesas en todas las áreas, entonces quería proponer que el secretario del Consejo Regional haga una sistematización de la información y pueda ver cada una de esas mesas en las cuales nos incorporamos si están funcionando o no, cada uno de nosotros de los consejeros nos incorporamos a una, dos, tres o cuatro mesas, pero yo tampoco he sido convocado a las que me incorporé, por eso sería bueno que el secretario ejecutivo del CORE sistematizara un poco esa información para ver cuáles están funcionando y cuáles no.

Respecto de la Comisión de Educación del Consejo Regional, realizó dos reuniones con dos temáticas bien importante, la primera de las reuniones la voy a dar a

conocer yo en su contenido y la otra ahora lo va a hacer el secretario de la Comisión, el colega Roberto Alegría Olivares.

La primera de las sesiones que desarrolló en este periodo tuvo como objetivo evaluar la marcha de los proyectos aprobados por el Consejo Regional, en el último tiempo hemos aprobado una cantidad importante de proyectos de conservación, 7.500 millones de pesos se han aprobado en dos etapas y er tonces nuestro interés es que eso avance y se ejecute y este es uno de los motivos de esa primera reunión para evaluar cómo va caminando con los actores vinculados y el otro motivo, también relacionada con infraestructura, es evaluar cómo están marchando los proyectos de reposición, los proyectos más grande están en ejecución en la región, sea esto con recursos de la región o sea con recursos del Ministerio de Educación, ese fue el objetivo de la reunión y resultó una reunión bien positiva, quedamos muy conforme con los proyectos de conservación, porque lo que se nos informó allí por parte de la división correspondiente y del SLEP es que probablemente este segundo semestre comience a ejecutarse esos proyectos. El proyecto del SLEF de Huasco que son establecimientos educacionales está bien avanzado, ya está la firma del convenio, pasó por la Controlaría y en este momento va a entrar a proceso de licitación, también la información entregada por los profesionales de la división en el caso de los proyectos aprobados para Copiapó, el cree que también se podría comenzar a ejecutarse este segundo semestre del año y respecto de los proyectos grandes hay distintas situaciones, es lamentable lo que se leyó en la correspondencia número uno donde la Seremi de educación nos dice que se cayó el proyecto de Tierra Amarilla que es un proyecto de reposición importante para esa comuna y se cayó porque no hubo respuesta de parte de los técnicos a las observaciones que hizo el Mineduc, un proyecto que iba a financiar el sector, entonces eso se cayó, esa es una de las situaciones, digamos, a propósito de los proyectos grandes.

El otro tema es el de la Escuela Pukará de Copiapó que también pareciera ser que comienza a tomar, digamos, un camino de solución a la problemática de ese establecimiento, el otro establecimiento que todavía algo le queda de compromiso de compra de equipamiento es el Liceo de Paipote y el otro establecimiento en materia legal que esta visto casi el 100 % con recursos sectoriales es la escuela Mireya Zuleta de Huasco, eso en relación con los grandes proyectos.

Eso fue lo que se trabajó, se conversó y las conclusiones a las cuales se llegó son las siguientes:

En primer lugar, darle continuidad al seguimiento, seguir en el esfuerzo de acompañar la gestión de los proyectos de conservación fundamentalmente, que estos se hagan y se ejecuten, porque es necesario que se hagan además por temas de empleo, porque son oportunidades también de empleo.

En segundo lugar, el acuerdo que se tomó fue iniciar acc ones tendientes a comenzar a formar, a construir una nueva cartera de reposición de establecimiento educacional, esto porque hay establecimientos que ya no están para proyectos de conservación y mejoramiento, y derechamente hay que hacer reposición de ellos, eso ocurre en toda la región y entonces con la información disponible de años anteriores, la idea es actualizar una cartera de proyectos de educación de reposición y al mismo tiempo explorar un convenio de programación con recursos de la región y con recursos de Mineduc, esto se acordó y ahí hay trabajo que hay que hacer, pero entre todos los actores involucrados.

En tercer lugar, se acordó fue convocar a una reunión para evaluar la marcha del traslado de la administración de la educación en la parte norte de la región desde los municipios al Ministerio de Educación a través de la creación como está establecido en la Ley del nuevo Servicio Local de Educación Pública Norte de la Región de Atacama. Vamos hacer entonces una reunión a propósito de ese tema. Esos fueron los tres

acuerdos de esa primera sesión y voy a dejar ahora al colega Roberto Alegría para que entregue la información respecto de la segunda reunión".

El consejero Roberto Alegría señala "que efectivamente cree que la Comisión de Educación ha tenido grandes reuniones con tema bastante importante que tienen que ver con el fortalecimiento de la educación pública.

En la segunda reunión, que fue realizada el día 15 de julio, durante la jornada de mañana, tuvimos la ocasión de reunirnos con el rector de la Universidad de Atacama, con la decana de la Facultad de Educación, cor el SLEP de Huasco, los representantes de Copiapó, Tierra Amarilla, Chañaral, Diego Almagro, el presidente del Colegio de Profesores Regional, la división de Desarrollo social del GORE Atacama y los consejeros de la Comisión de Educación.

El tema principal y muy relevante es con respecto a la problemática que afecta a muchos profesores de la Región de Atacama por no poseer el título de docente.

Hoy día tenemos muchos profesores que hacen clases, especialmente los que son técnicos profesionales que son agrónomos, ingeniero y no tienen título y de acuerdo a la ley el año 2022, si no tienen el titulo no va a poder ejercer su profesión, en consecuencia el colegio profesores hace una serie de trámites con la finalidad de hacer un curso dirigido a ello, hoy existe un proyecto o programa que está valorado o aprobado por el centro de perfeccionamiento para llevar a cabo ese gran proyecto y así solucionar un déficit de profesores que vamos a tener el día de mañana, también tenemos otra crisis que tiene que ver con el recurso humano porque tenemos muchos profesores generalista y no profesores especialistas en distintas asignaturas o áreas, en lenguaje, matemáticas, historia en fin y la Universicad de Atacama también está disponible para llevar a cabo un uno de estos proyectos para poder capacitar y perfeccionar al capital humano educativo de la región de Atacama, también hay una estadística que señala que el año 2022 Atacama tendrá una carencia de cerca de 150 profesores, o sea tenemos que mover el foco con respecto a los docentes para el día de mañana, con estos antecedentes acordamos lo siguiente; en primer lugar el colegio de profesores nos va hacer entrega a las Comisión de Educación de todos los antecedentes, que tienen en este minuto de todos aquel os profesores que no carecen de título a nivel de toda la región y también la Universidad de Atacama nos va a presentar el proyecto que tiene para capacitarlo.

En segundo lugar, vamos a hacer una reunión con la Seremi de Educación para sentarnos y conversar de qué forma podemos avanzar en este déficit que va a tener la educación en muy corto plazo y finalmente vamos a presentar un proyecto junto con la UDA y muy posible con el ministerio de Educación, para que a través del Ejecutivo presentar una propuesta y podamos de una u otra forma colaborar para que nuestros colegas profesores puedan capacitarse, en realidad el déficit que va a tener la Región de Atacama en los próximos años es de 1.300 profescres es la región del país que tienen mayor déficit de profesores en este momento, por lo tanto, urge encontrar un camino de solución a ese tema y nosotros esperamos ahora a partir de esta oportunidad que tenemos dar un paso y conversar el tema con el Gobierno regional".

El consejero Sergio Bordoli, "señala que respecto a la calidad de la educación no ha escuchado nada de cómo mejorar la calidad de la educación, Atacama está en el lugar 14 de 15 regiones, entonces lo que más preocupa es que están mejorando las infraestructuras que creo que en general es bueno, yo estudié en un liceo aquí viejísimo con un compañero a Alegría, y creo que este tema es de mucha importancia, mi hermano mayor era profesor y había un centro de perfeccionamientos del magisterio en La Dehesa por lo que tal vez se pueda hacer algo parecido para que los profesores se puedan capacitar. Esa es mi opinión".

La presidenta del CORE "quiere agregar al tema planteado por la Comisión de Educación, que este es un tema que se comenzó a abordar en el gobierno anterior con

la última seremi que es la señora Pilar, don Roberto Calderón, entregó cifras en ese tiempo de cuántos profesores no tenían título por cada comuna, se comentó, se hizo público, pero no hubo mucha movilización de parte de los docentes, pero hoy día el tema es sí o sí, o sea, el profesor si no tiene su título en el 2021 no va a tener trabajo, lo más grave para la región es que no hay profesores de recambio, no hay, esta región tiene un déficit enorme de profesores de educación media grave, en las asignaturas principales de matemática, lenguaje, física, biología y también en básica, tenemos una universidad que tiene educación básica, pero por efecto del retiro de profesores a partir de este año también va a haber un déficit grande de profesores, entiendo que la oportunidad que se está dando, al igual que la vez anterior, es que estén matriculados este año los docentes para que el año 2022 se tome en cuenta que están regularizando su situación para titularse, a raíz de lo anterior la universidad trabajó y tiene listo dos propuestas para post título de profesor de enseñanza media técnico profesional focalizada allí, solo con Copiapó que son 80 profesores, un curso está completo, pues obviamente se está solicitando entiendo uno para Huasco y uno para Copiapó y listo, y se le solicita a la universidad entregar una propuesta para entregar menciones que lo puede hacer esta universidad, hacer alianza con universidades de La Serena, Antofagasta por el tema legal de los documentos para que puedan los profesores que no tienen título lograr titularse, utilizando algunas acciones que hoy día las universidades están reconociendo como el reconocimiento de competencia para que tengan menos años de trabajo, entonces me parece súper interesante que desde este consejo se esté liderando este tema, que sin duda va a tener que ser tomado por la SEREMI de educación para los proyectos y trabajarlo con el gobierno regional, porque el Gobierno regional es quien nos envía a nosotros sus propuestas respecto a este tema tan importante, pero lo notable es que este consejo está haciendo de coordinador y aglutinador para ver una solución en calidad de urgente a este problema que tienen todas las comunas".

## 4.- Resolución Comisión Provincial Huasco (2)

La consejera Fabiola Pérez da cuenta de la reunión realizada el día 13 de julio y el 17 del mismo mes.

"La primera tuvo que ver con analizar la situación del proyecto Plan Maestro Alto Los Canales que es un proyecto de viviendas que se va a emplazar en la comuna de Vallenar en el sector del altiplano sur o más conocido como población Rafael Torreblanca, que pretende dar respuesta a una cantidad significativa de familias que tienen necesidad de vivienda, nosotros hace tiempo, desde el año pasado como comisión, empezamos a abordar este tema objeto en primer término, de conocer el Plan Maestro Alto Los Canales de la comuna de Vallenar

El segundo punto que abordamos fue la situación de los comités de vivienda de antigua data de su formación 10 o 11 años que están organizados y que estaban a la espera de un proyecto de estas características, después de varias reuniones el año pasado a fin de año a cuatro comités de los cuales nosotros no habíamos trabajado directamente con ellos como comisión, el Serviu le hizo entrega del terreno para que ellos pudieran levantar sus proyectos a través de una entidad patrocinante que es la figura que opera en estos casos para que puedan calificar su proyecto, no obstante de aquello existía un compromiso de parte nuestra de forma periódica de estar realizando un seguimiento al avance de este proyecto, al parecer son 1200 viviendas que pretende abordar el proyecto Plan Maestro Alto Los Canales, en relación a la reunión y luego de realizar un análisis de las distintas situaciones que en definitiva van a conllevar a la construcción de la primera etapa o a la concreción de la primera etapa también del plan maestro abordando cuatrocientas catorce familias, se puede señalar que, de los cuatro comités, alguno que ya está muy avanzado, que en los próximos meses su entidad patrocinante estaría en condiciones de presentar el proyecto ante el Serviu para poder obtener la calificación del mismo y así ya desde el próximo año, empezar la construcción del proyecto, no obstante, existen tres comités que no han tenido como la misma ruta en realidad en relación a su entidad patrocinante y a los

avances, no obstante se acuerda realizar una próxima reunión en el mes de septiembre a objeto de evaluar los avances y las tareas encomendadas de las cuales los compromisos que se establecieron fueron los siguientes por parte del director del Serviu de la Región de Atacama se elaborará de acuerdo a la petición de los consejeros una suerte de carta Gantt donde se señalen las tareas ya realizadas en el camino a la comprensión de la vivienda, digamos, y la pendiente con respecto a cada uno de los comités habitacionales que estamos abordando como una forma de mantenernos por una parte informados pero también para colaborar en todos los procesos que sea necesario. En segundo término y dado que el surgimiento de este nuevo sector poblacional en nuestra comuna de Vallenar, obviamente estamos hablando de mil doscientas soluciones habitacionales, pero si eso lo multiplicamos por cuatro que es el número promedio de una familia en nuestro país, estamos hablando también que el tema vial también es un tema muy relevar te, desde esa perspectiva, se le ha solicitado también al urbanista del municipio, Don Carlos Montaña, quien se compromete a llevar esa reunión del mes de septiembre el proyecto bien terminado específicamente de una rotonda que está comprometida hace tiempo en un sector bastante emblemático de nuestra comuna de Vallenar, La Población Salvador Allende, ese es el segundo compromiso.

El tercero tiene que ver con el delegado de la provincia del Huasco de Serviu luego del análisis de la situación de los comités, también se trató de abordar la situación de vivienda de otros sectores, específicamente de las localidades rurales de Domeyko y Cachiyuyo porque también en estos sectores que son asentamientos urbanos concentrados existen, especialmente Domeyko que es una localidad grande. problemas serio desde la perspectiva habitacional y también el delegado se compromete a llevar esta reunión que se realizará en el mes de septiembre, un estudio, una suerte de posibles proyectos de vivienda o de soluciones para enfrentar la problemática de vivienda de estas dos localidades rurales, además de en este contexto me salto a otra reunión en la cual participé como integrante y que es la Comisión de Inversión en la que se analizó el convenio de programación de vivienda. es un convenio muy significativo, porque la vivienda es la base del desarrollo de una familia es una condición no solamente desde la perspectiva de la materialidad sino que también inclusive desde necesidades de otro tipo que tienen que ver con el sentido de seguridad, de pertenencia, asociado también a hacer una solución problemáticas sociales, cuando el análisis también nosotros como Comisión Provincial del Huasco lo queremos llevar a concepto de la calidad, como lo ha planteado también el consejero Santana, lo han planteado otros consejeros de la Comisión del concepto de barrio, del tema vial, el tema de la vivienda, al final no se no se transformen en asentamientos casi con características, de cuando haya mayor hacinamiento donde no exista los suficientes el espacios públicos, etcétera, desde esa perspectiva, creo que este es un tema relevante y que también es un tema relevante lo que se analizó ayer, el presidente de la Comisión de Inversiones va a dar cuenta porque se cruzan las temáticas respecto del convenio de programación de vivienda o también tiene contemplado el plan maestro ya dentro de lo que se proyecta, eso es en cuanto a la comisión realizada por la provincial del Huasco el día 13 de julio, no hay nada que votar porque todo lo que acá forma parte del curso de la misma y del trabajo programado por la Comisión.

El día 17 de julio, la comisión llevó a cabo una reunión para analizar el estado de avance de los diferentes proyectos de APR aprobado por el CORE y que se emplazan en la Provincia de Huasco, queríamos tener una visión comuna por comuna respecto de cómo se ha ido avanzando, porque a veces han pasado varios proyectos por el Core notoriamente la mayoría han sido con financiamiento de fondos sectoriales, no obstante, luego de la aprobación, a veces pasan muchos meses para la ejecución de los mismos o a veces la ejecución de los mismos se pierde en el tiempo, entonces, desde esa perspectiva, queríamos tener una visión un poquito más clara, participó en la reunión el director de la DOH Roberto Álvarez y el segundo tema que quisimos abordar a propósito de que hace algunas semanas se aprobó por el CORE el proyecto de la APR de La quebrada de Valparaíso, un proyecto que tenia más de diez años, que vino

a dar respuesta a una necesidad básica como es el acceso al agua potable y ahí el director de la DOH planteó que en el marco de un mes llevaría al Consejo el proyecto de Loncomilla y La Puntilla que está también en nuest-a comuna de Vallenar y que también es un proyecto bastante emblemático, por varias razones que daré a conocer después, respecto del primer tema del estado de avance las APR el director de la de DOH, tuvimos una reunión bastante buena con él, una reunimos donde percibimos por lo menos yo en lo particular y creo que es una opinión compartida de los consejeros, una apertura de él, un cambio actitudinal respecto de la entrega de la información que a mí en lo particular me dejo contenta en términos de que si bien no hizo una exposición con presentación etcétera, sí hizo una presentación de los principales avances de esta comuna en esta materia, frente a este tema la Comisión acordó oficial al director de la DOH para solicitar informes sistematizado acerca de todos los avances de la misma dirección en la provincia del Huasco en materia de proyectos APR aprobados por el Core a partir de marzo del 2018 y que fue una solicitud que realizó el consejero del Santana y que eso creemos ya puede llevar a que se pueda aprobar para poder oficiar como corresponda, él está al tanto en términos de que queremos saber esto se aprobó y en este estado nos encontramos en este momento, si bien en donde entregó información hay algunos temas que quedaron ahí como en el aire.

El segundo tema que aprobamos fue el proyecto APR Loncomilla y La Puntilla para entregar algunos antecedentes porque él decía que era emblemático porque es un proyecto que aborda desde la localidad de El Colmo, que está a la altura de la Hacienda Buena Esperanza en Vallenar y es un tramo bastante extenso territorialmente, hasta el sector de Maitencillo pasando por Loncomilla donde se concentra fundamentalmente las personas que accederían a este APR, estamos hablando de 135 arrangues, es un proyecto que ascendería a un monto de 1.300 millones, de los cuales 600 millones corresponderían a la red de distribución por la extensión de acuerdo a información entregada por Roberto Álvarez este proyecto estaría siendo presentado en el mes de agosto al Consejo Regional, se hizo un análisis participó también una directiva del comité de la APR que está presidida por Walter Van Rysselberghe quien participó de la reunión, tuvimos una mala conexión de Internet. pero sí participó, y bueno, después de dilucidar ciertos temas surgió el planteamiento que se realizó y para lo cual vamos a solicitar también que en el Pleno nos apoye en términos de mandar un documento a la Junta de Vecinos de Loncomilla para consultar respecto de un tema específico, ya que en ese sector hace muchos años, más de una década, se compró un terreno para un comité de Vivienda Rural, pero eso nunca se logró completar, no obstante, eso se compró y está ahí y queremos saber si está considerado dentro del proyecto, pero dentro del marco de la reunión surgió un tema que yo considero que los consejeros en el pleno, en la comisión, también consideraron que era de suma importancia y que surge a partir de una apreciación que hace Roberto Álvarez y que la cito textual "La cuenca del sector sur no tiene recarga de agua, nos estamos refiriendo a la cuenca que abastece a las localicades de Domevko. Cachivuvo e Incahuasi" fundamentalmente, desde esa perspectiva también plantea el siguiente tema donde surge la necesidad de hacer un proyecto ambicioso que aún es una idea de ir a buscar agua a otras cuencas, otras pedir agua por cañerías apara transferir agua por cañerías a estas localidades, frente a esta situación, a esta mirada que plantea, el mismo dice; existen tres problemas para esto, planteando esta idea que siempre tuvo y se la he escuchado en varias oportunidades al consejero Ghiglino en términos de por qué no llevar desde el embalse Santa Juana agua hasta estas localidades a través de un sistema y para esto se necesita hacer un estudio, un proyecto multidisciplinario, un estudio básico, el monto ce este estudio, que lo hemos escuchado en varias oportunidades estaría entre los 500 a 600 millones de pesos.

Segundo, que la dificultad sería que esto por ser un proyecto que tiene una extensión de 5000, el habló de millas desde dónde llevar el agua, hasta dónde se tiene llegar que es Domeyko hay que pasar por muchos terrenos y esos terrenos tienen diferentes dificultades.

Tercero, el problema mayor es que una vez que este proyecto se llegase a concretar se tiene que pasar la administración a las APR y eso es muy caro y al final terminaríamos quebrando las APR por lo tanto se debería generar un sistema, pensar está solución con una suerte de subsidio a las APR para poder hacerlo operativo y no perjudicado.

Por lo tanto, este tercer tema lo doy a conocer para que quede en el acta como una preocupación, obviamente de la Comisión Provincial del Huasco de un tema que reiteraremos una vez más como ya lo hemos dicho en múltiples ocasiones en cuanto a la necesidad de que la región piense en cómo va a asegurar el acceso al agua para las localidades del sur de nuestra región, que no es un tema menor, porque esta apreciación que cité textual no surge de las nuestras apreciaciones o de percepciones nuestras, sino que surgen a la hora una vez más, de un profesional del área como es el director de la DOH".

La presidenta del CORE pide permiso a la comisión, para que, en ese oficio que se va a enviar pudiéramos agregar que entregue el informe sistematizado por APR en la región porque solo se agrega Tierra Amarilla, entonces pedirle que sea el informe regional.

Sin nada más que decir, se llama a votación, produciéndose los siguientes acuerdos:

### Acuerdo N° 03

Oficiar a la Dirección de Obras Hidráulicas de la Región de Atacama, para que pueda entregar al cuerpo colegiado, un informe sistematizado de las iniciativas de Agua Potable Rural (APR) que el Consejo Regional de Atacama ha aprobado y el estado de avance que éstas presentan, desde el mes marzo del año 2018.

Votación

A favor : 14 votos (unánime).

### Acuerdo Nº 04

Oficiar al Comité Habitacional Rural que existió en la localidad de Longomilla, Comuna de Vallenar -el cual pretendía dar solución a la necesidad de vivienda existente dicho sector-, con el objeto de que pueda informar al cuerpo colegiado respecto si el terreno donde se emplazarían viviendas sociales se encuentra considerado en el Proyecto APR Longomilla y la Puntilla.

Votación

.

A favor

: 14 votos (unánime).

El consejero Javier Castillo, "en el tema del agua en la Provincia del Huasco, nosotros en esa oportunidad por febrero cuando hicimos la vuelta se planteó esta idea de hacer un estudio de costo en función de todo lo que se está invirtiendo en APR versus cómo habilitar agua directa desde el tranque de Santa Juana, entonces algo de eso lo tomó la CASU, está haciendo un estudio, le pidió a su vez a la DIPLADE que entregara mas información de cuanto está gastando el Gobierno Regional en esta agua, entonces es una alternativa que hay que darle una vuelta y tenerla en seguimiento porque es un abastecimiento seguro".

El consejero Sergio Bordoli, "en el mismo tema, yo creo que sería conveniente invitar al Seremi de Obras Públicas para plantearle este problema de la parte sur de la Provincia de Huasco, porque esto es un asunto que tiene que manejarlo el Ministerio a nivel central, que tal como dice la consejera Pérez, son estudios bastante caros, pero me parece conveniente que lo haga el nivel central directamente, y creo que el Seremi

de Obras Publicas debería tomar este asunto, yo he estado viendo alternativas, efectivamente, la única alternativa es llevar agua del Tranque Santa Juana y no hay otra, el Estado ha gastado bastante dinero en hacer el estudio de la zona de Domeyko y todo el mundo sabe que no hay más agua, entonces creo que sería conveniente invitar al seremi y plantearle a él este problema"

El consejero Juan Santana en el punto, "desea agregar a este tema el hecho de que este sale de nuevo a propósito de las limitantes que existirían si no hay aqua para continuar construyendo viviendas en estos sectores, fundamentalmente en Domeyko hay comités de vivienda, que hace años están tratando de sacar adelante su vivienda para vivir en mejores condiciones, pero bueno, el mismo director del Serviu dice que no es posible avanzar porque precisamente no hay abastecimiento de agua, pero este espacio quisiera dejar instalado otro tema mucho más global y que tiene tienen que ver con el desarrollo y las oportunidades que tenemos en esa parte de la Región de Atacama y en esa parte, digamos, de la comuna de Vallenar, pero también yo veo una parte de la comuna de Freirina, porque ahí tenemos todo un gran potencial novedoso. recordemos que hemos hablado a propósito del eclipse del antes y el después, hay todo un potencial que tiene que ver con el tema turismo, teníamos ahí también la vía que nos empalma con el sector de Carrizalillo y la Caleta Chañaral de Aceituno es una zona turística también con un inmenso potencial, entonces en esa parte de la Región de Atacama y de la Provincia de Huasco la parte sur de la comuna de Vallenar y también una parte de la comuna de Freirina todo ese territorio, tiene a mi entender un gran potencial novedoso, nuevo distinto, original de desarrollo y entonces, para pensar en eso, en términos, de horizontes estratégicos, el tema astronómico, todo el potencial que existe ahí, el agua pasa a ser un elemento estratégico, o sea, el agua es importante ahora para el tema de la vivienda en esos lugares, pero también si queremos un desarrollo distinto en Atacama, aprovecha- el potencial que tenemos en esos territorios de la Provincia de Huasco y del sur de la región, creo que este podría ser ahí anotado como un proyecto estratégico, dotar, abastecer, asegurar un recurso hídrico para esos lugares pasa a ser, como digo, una inicativa de carácter estratégico y que tiene que ver con el futuro de la región y de la provincia de Huasco, eso quería agregar, Presidenta, a la discusión que se ha dejado".

La presidenta del CORE, "me parece muy interesante, quiero felicitar al provincial de Huasco, porque este tema de fondo, sin agua no hay desarrollo no hay vida, no hay nada, entonces aquí hay un tema absolutamente, yo diría de sobrevivencia, me parece súper importante la iniciativa de Sergio Bordoli de la reunión de la Provincia del Huasco con los entes que tienen que ver con el tema del agua para vivir, pero también para el desarrollo económico, turístico y otros tema en la Provincia del Huasco es un gran tema, me parece súper importante este acuerdo de la comisión respecto a este punto que nace a raíz también del tema de la vivienda. Entonces, bueno, la Comisión convocará y nosotros apoyaremos esta importante iniciativa como consejo en general, como un gran tema de este consejo.

# 5.- Resolución Comisión Jurídica/Fiscalización y Com. Ordenamiento territorial

El consejero Manuel reyes, "indica que tuvieron dos comisiones el día 13 y 14, la primera junto a la DIPLADE para ver la presentación regional y la segunda junto a la Comisión Ordenamiento Territorial y la tercera junto a la Comisión de Inversiones, dejará al secretario don Rodrigo Rojas, para que dé cuenta de lo sucedido en la Comisión".

El consejero Rodrigo Rojas "cumple con entregar los aspectos más importantes de la reunión desarrollada el día 13 de julio, a partir de las 15:15 horas que se inició la reunión y que tuvo como tema principal jornada de planificación regional, donde se adjunta presentación y expuso los detalles de la misma la representante del Gobierno Regional, la señorita Paola de Guerrero, tras la presentación se dio la palabra a los distintos consejeros y asistentes, quienes entregaron sus observaciones y comentarios y sugerencias que cuentan en el detalle del acta que va a ser derivada a la Secretaría

Ejecutiva y tras el desarrollo de los puntos se determinó como acuerdos primero por 7 votos a favor y dos en contra, aprobar la extensión de la actual ERDA desde el año 2017 hasta el 2020, mientras se prepara la definitiva por parte de la proyección de la DIPLADE desde el año 2021 al 2031, eso como votación principal y entre otros aspectos considerados por parte del presidente de la Comisión, es programar una reunión con el equipo de la UDA, que estuvo a cargo de trabajo en torno a lo que es el desafío de la CCIRA y esperar la resolución de la Contraloría para determinar el futuro de la elaboración del instrumento tomando en cuenta la actual situación de la CCIRA y esta sugerencia de la DIPLADE de hacerse cargo del tema tras el término de la reunión que finalizó a las 17:15 horas los detalles y observaciones corren por parte del presidente de la Comisión, gracias por considerar".

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo.

### Acuerdo N° 05

Aprobar la extensión de la vigencia de la actual **Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama (ERDA) 2007 -2017**, al periodo comprendido entre los años 2018 -2020. Asimismo, el cuerpo colegiado aprueba el nuevo período que tendrá vigencia de la nueva ERDA, comenzando en el año 2021 hasta el 2031.

La votación se produjo en base a lo solicitado por el Intendente Regional de Atacama, en su ORD. N° 489, de fecha 20 de julio del 2020, documento que se adjunta al presente cuerpo de acuerdos y que forma parte de los mismos para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten pertinentes.

Votación

A favor : 13 votos.

Abstención: 01 voto (Rodrigo Rojas Tapia).

La presidenta del Core "respecto de la segunda votación hay que aclararla porque no se puede votar de que la DIPLADE se haga cargo de la ERDA cuando hay un convenio, un contrato firmado y no se ha resuelto el tema del CCIRA, por lo tanto tendría que quedar en espera porque en caso que fuera negativo el CCIRA puede seguir, pero no podemos votar hoy día, tenemos que esperar el resultado de la contraloría, no podemos votar, pasar a llevar un contrato todo un tema que puede transformarse en una cosa muy complicada, por lo menos yo diría que no habría que votar, es una conversación que queda en proceso".

El consejero Manuel Reyes "señala que la segunda reunión de la Comisión de Jurídica y Fiscalización se efectuó el día 14".

El consejero Rodrigo Rojas "da cuenta de esta reunión que se llevó a cabo con inversiones, obviamente los acuerdos van desde el trabajo que desarrolla la Comisión de Jurídica Fiscalización y obviamente dar tiempo para que la Comisión de Inversiones se refiera también, efectivamente como lo señala el presidente de la Comisión Jurídica y Fiscalización, se desarrolló al día siguiente una reunión para analizar la situación de la CCIRA de acuerdo al tema planteado, expuso su gerenta, la señora Cynthia Rojas, dicha presentación quedó a disposición de todos y cada uno de los consejeros y deberá ser remitida por la Secretaría Ejecutiva para los análisis respectivos, tras los comentarios, observaciones y sugerencias de los asistentes a la reunión y las respuestas respectivas a las observaciones planteadas al término de la reunión y por siete votos a favor y dos en contra se establece plantear en el pleno correspondiente al día de hoy con esta votación, debatir el tema para definir acciones a seguir tomando en cuenta los antecedentes presentados en la reunión con la gerenta general de la CCIRA. Es todo lo que tengo que informar al respecto".

El consejero Fernando Ghiglino, "sobre este tema no se puede tomar ninguna decisión mientras no defina la Contraloría respecto a los contratos que están pendientes que están en este momento paralizados en este momentos en la UDA con el tema de la ERDA, lo que yo planteé ese día fue que se nos solicitara una reunión vía Zoom con el Contralor General de la República, porque tengo entendido que por meses arriba de su escritorio está la resolución de qué es lo que va a determinar si CCIRA sigue funcionando o si hay algunas objeciones que se puedan rectificar para que puedan normalizarse, en esa reunión yo me acuerdo que pedí que esta solicitud la hiciera la presidenta del Core acompañada por los presidentes de las comisiones de Inversiones y Fiscalización y Jurídica, en ningún momento yo pedí poner a Rodrigo Rojas porque aquí a quien le correspondía era a la Presidenta junto a los presidentes de Inversiones y Jurica tener este es Zoom con el Contralor General de la República, yo creo que lo que se pueda hacer no abunda, puede ayudar un poco apurar el tema porque se deriva la preocupación de este cuerpo colegiado que es el Consejo Regional electo democráticamente por el pueblo, que está preocupado de la situación del CCIRA que en el fondo es la que genera los proyectos de estudio que va desarrollando las regiones y sobre todo el tema de la ERDA sumamente importante, muchos meses esperando un pronunciamiento que debería ser mucho más rápido".

El consejero Gabriel Mánquez, "considera importante hacer lo que está sugiriendo el consejero Fernando Ghiglino, lo dijo la mesa de la Comisión, pero también como segundo, trataría de que el presidente de la Comisión de Inversiones de cuentas de la parte financiera que analizaron ese día, de verdad el escenario que se presenta es bastante complejo, es decir va más allá de cómo se aborden el cumplimiento del ERDA, es una situación jurídica que tene dos escenarios y los dos son muy, muy complejo en relación a la responsabilidad que tiene el CCIRA y por ende el gobierno regional esto implica que una vez despejando la contraloría que sería lo fundamental para poder de alguna manera reactivar recursos para empezar a dar camino a un posible escenario de otras querellas, en este rato tenemos una querella más lo que ya se pagó, pero también están los que están desarrollando provectos, eso significa que son siete proyectos que debiesen estar generando alguna situación jurídica que implica que Estado de Chile en la región de Atacama debiese responder. entonces ese es un escenario, por eso lo de contraloría es fundamental para despejar los posibles caminos y en esos puntos lo que decía el sr. Ghiglino que hay que formar una comisión para abordarlo definitivamente porque la cosa se va a empezar acomplejar, vuelvo a reiterarles en estos dos escenarios, uno de ellos era cerrar CCIRA, terminar con el giro de CCIRA, pero quedarían estos siete proyectos con esa dificultad y el riesgo de que empiecen a exigir el pago o el cumplimiento, y se habló del caso del señor de Temuco Ismael Tolosa".

El consejero Javier Castillo, "cree que este tema también es muy complejo en lo político porque el Gobierno Regional de Atacama, por allá por el 2007 tomó una decisión de buscar un instrumento que sea más ágil, eficiente y efectivo para poder realizar los estudios que necesita la región para su desarrollo, en post de eso nace CCIRA, ahora bien, aquí hay un error administrativo cue en este momento le está costando 700 millones de pesos concretos, porque eso es lo que está pidiendo la justicia a través de la Corte de Apelaciones que se tienen que pagar y quién tiene que pagarlo es CCIRA es más, una vez que los pague va a quedar establecido que hubo un daño, o sea, se reconoce que hubo una falta y que tenía que haberse pagado y hay otra demanda por dos mil millones de pesos también contra al Gobierno Regional por los daños y perjuicios de esta empresa, entonces en una situación de extrema urgencia, donde se tienen que despejar el tema administrativo y el significado de CCIRA y yo entiendo al CCIRA como caja pagadora nada más, no como instrumento político cómo se canaliza y es por eso que no quise mencionarlo recién, pero ahora si lo marco, cuando se dice cuál es el rol que cada uno juega en el instrumento ERDA, el CCIRA cumple ese rol de poder pagar y financiar las ideas que el Gobierno Regional construye, la Universidad de Atacama es quien ejecuta, pero la contra parte técnica es la DIPLADE y en su peso como contra parte técnica ro estamos diciendo que va a ejecutar el ERDA pero sí que tiene que ver las vías de solución a este tema y coincido

con todos ustedes que efectivamente no es un tema cue se tiene que votar pero si tiene que quedar bien marcado la importancia y la relevancia como contra parte técnica del Estado que tiene la DIPLADE."

## 6.- Resolución Comisión Provincial Copiapó y Com. Provincial Huasco

El consejero Patricio Alfaro, "Muchas gracias, señora presidenta, como es habitual, el día martes 14 de julio se efectuó la reunión de la Comisión de Copiapó con Provincial Huasco, donde se abordaron dos temas, el primero era justamente la presentación de la Unión Regional de Agricultura Familiar Campesina Indígena de Atacama, especialmente la gente de las localidades Rural de Totoral y Canto del Agua, etc., y a las once de la mañana se entregó una presentación de programa territorial integrado en PTI Uva de Mesa Atacama por intermedio de Apeco y APAC, donde voy a abordar estos dos temas. En primer lugar, señora Presidenta decirle que por razones de tecnología no se fue posible llevar a efecto esta reunión, que en este caso el señor Henry Saldaño, de la Unión Regional de Agricultura Familiar Campesina, no se pudieron conectar vía plataforma Zoom, pero sí estuvo presente la señorita Angélica Caballero, quien nos llevó a un tema bastante relevante y fue lo que abordamos cierto en esa hora que no estaba considerado, pero es muy importante destacar en esta reunión, especialmente donde nos comentaba la señor ta Angélica Caballero que es vocera del territorio Turismo Rural, donde justamente se sacaron varias conclusiones, la cual especialmente para fortalecer el turismo, especialmente el turismo rural, le voy a solicitar a al colega consejero regional de la provincia del Huasco, a mi colega don Roberto Alegría, justamente para ampliar un poco más lo que le estoy mencionando con relación a este tema tan relevante como es el turismo rural, porque se sacaron varias cosas bastante positivas, en este caso usted lo panteaba cierto, especialmente con respecto a ecoturismo donde se abordan tres ugares bastante importantes Chañaral de Aceituno, Totoral e Inca De Oro, así que es un tema bastante relevante, voy a dejar a mi colega consejero Roberto Alegría para que fundamente también lo abordado o lo planteado en esa reunión"

Consejero Don Roberto Alegría, "esta reunión fue interesante porque allí no pudimos percatar de que hay un gran plan de desarrollo rural entre INDAP y SERNATUR, esto va a significar todas las comunas rurales tengan la posibilidad de tener un emprendimiento, así que nosotros también aprovechamos de hacer un énfasis ya que lo estamos haciendo también en la parte de turismo como lo es la parte minera, rescatar todos los sectores y sitios mineros que tienen su historia también le señalamos que es importante dar un énfasis a todo el rescate del patrimonio campesino como son los silos que aún están vigentes, las casas patrimoniales, las pulperías, casas campesinas que son un elemento importantísimo que se pueden explotar el día de mañana en el desarrollo turístico".

El consejero Patricio Alfaro, "a futuro, señora presidenta, será importante también cómo abordar un tiempo atrás, crear algunas comisiones, creo que hoy en día bastante relevante y lo hemos estado discutiendo bastante tiempo, crear una Comisión de Turismo, creo que sería bastante relevante justamente para fortalecer el turismo en nuestra región, por qué tendemos a abordar seguramente en la Comisión de Cultura para que nuestro colega Juan Horacio Santana, pueda abordar más este tema que, como les digo, se sacó un conversatorio a raíz de la falta, de lo que sería esta presentación de la Unión Regional de Agricultura Familiar Campesina, así que ojalá que a futuro sea en este período, o en el próximo, crear la Comisión de Turismo, que sería bastante relevante justamente para abordar este tema que quedó en la mesa; después de señora presidenta también se realizó otra presentación, del programa territorial integrado que estuvo a cargo de la señora Lina Arrieta, que la conocemos, donde hizo una presentación bastante relevante, espec-almente con lo que es con la Asociación de Productor y Productores Agrícolas de Copiapó y en este caso también de la provincia del Huasco, donde nos presentó don Nelson Núñez, gerente del PTI del programa Territorio Integrado, todos tenemos en nuestros correos la presentación, pero si me voy a quedar con un tema que lo plantea en la presentación, que es el objetivo general, dice diseñar y validar una estrategia para implementar focalizadamente, un modelo de gestión territorial que articule y coordine a la institución pública y privada, con el objeto de contribuir a mejorar la posición competitiva de las empresas integrantes de la cadena de valor de la uva de Mesa de los Valles de Copiapó y también menciona el Valle del Huasco en los mercados internacionales, así que es un tema que lo tenemos todos en nuestros correos, a través de nuestro secretario ejecutivo se hizo entrega de esta presentación, pero también para abordar un poquito más le voy a pedir apoyo como es habitual, al consejero Rodrigo Rojas con respecto a esta presentación del Programa Territorial Integrado PTI".

El consejero Rodrigo Rojas, "cumple con señalar que tras los antecedentes que acaban de escuchar de dar a conocer en el punto de la presentación del Programa Territorial Integrado de UVA de mesa de Atacama, presentado por Apeco y Apac en torno a las conclusiones, el acuerdo fue dada por lo servido los antecedentes en torno al programa territorial integrado y esperar el desarrollo del mismo según los criterios que el Ejecutivo le dé prioridad para poder ser presentado y seguir su evaluación e inclusive financiamiento con recursos del Gobierno regional".

Presidenta del CORE, "yo quisiera agregar un par de cosas respecto a esto, si bien es cierto, no se pudo realizar la presentación de la asociación, ellos han solicitado poder hacer la reunión presencial y están dispuestos a viajar desde Totoral y Vallenar acá, la posibilidad de que dentro de la semana ojalá el viernes pudiéramos decirle que sí porque ya están dos veces no ha podido conectarse en Totoral y personas y asociaciones de Valle del Huasco, yo creo que igual se trabajó y fue como dice Patricio, muy interesante el tema turístico en esta propuesta de Ministerio de Agricultura con bajada a la Seremi de agricultura e INDAP y de una asociación, en el tema agrícola con el tema turístico, yo creo que nosotros debiéramos tomar esta iniciativa como consejo, verlo en comisión con Turismo y con Agricultura para concretar esto, porque cuando nosotros fuimos al Seminario Santiago por los Eco museos y Ecoturismo, que es una iniciativa súper posible de concretar aquí tenemos una oportunidad en el tema minero con Inca de Oro, el tema agrícola con Totoral, Carrizal Bajo con tema turístico y también el tema pesquero, en fin, yo creo que nosotros deberíamos tomar este tema de esta alianza Agricultura y Turismo, propongo una reunión especial con ambos Agricultura y Turismo para concretar esto y después hacerlo con la gente de las localidades, me pareció interesante que se está trabajando en torno a la agricultura campesina, que es un tema importante para que la gente permanezca en los sectores rurales y los hijos de ellos tengan una oportunidad también con su familia a desarrollarse y desarrollar la región y no viajar todos en la urbe y los lugares que están hoy día, guardando el patrimonio y la agricultura, me parece una oportunidad, y respecto al tema, el PTI de uva, agregarte por primera vez se junta el Valle de Huasco con el Valle de Copiapó en este PTI, de tal manera que de acuerdo de coordinación incluye una serie de temas, pero también trabajar con los pequeños agricultores, no dejar de lado a los pequeños productores, que me parece súper importante este trabajo coordinado y la oportunidad de que los pequeños agricultores, puedan también acceder a los mercados que tienen los grandes y hacer una asociación como Valle, Copiapó, Valle de Huasco, y aquí también en un FIC, otro Corfo y otro propio de ambas instituciones, la competencia que hoy día hay en el tema de uva con Perú y Argentina, Chile ya no es, sigue siendo el mayor exportador de uva en el mundo, pero tiene una serie competencia con Perú y Argentina en diversidad de uva de mesa y también a medida que el mercado está cambiando, están necesitando otro tipo de productos, entonces, sin duda que este encuentro territorial de gestión territorial es un primer encuentro para hacer una serie de acuerdos de alianza, concretarla en defensa y también el desarrollo de la región del tema agrícola, en este caso fue para la uva, pero sin dejar de lado estudios para diversificar el tema agrícola del producto, porque el mercado está pidiendo ahora otro tipo de productos, pero es importante este encuentro que se hizo en la cuenta que no entregaron Apec y APAC y que nosotros como CORE tenemos que ver porque también aportamos con un FIC".

El consejero Juan Horacio Santana, "desea agregar que son 200 millones de pesos lo que el Estado va a invertir acá, de los cuales, como usted dice, presidenta, hay una, una parte que es pequeño, pero no el menor de recursos de la región y por lo tanto también tenemos la posibilidad de acercarnos a fiscalizar lo que haya que fiscalizar, en fin, lo que yo veo acá es que hay un gran protagonismo y está bien que sea así porque tienen más desarrollo la gente que produce uva para exportar, para venderla, tanto del Valle de Copiapó y su organización y también en el Valle del Huasco, yo veo que están menos presentes los pequeños agricultores que producen uva también y que van al consumo nacional y que va también a la agroindustria y ellos se ven con menor, menos participación, pero el proyecto los abarca todo y creo que es importante que estos recursos del Estado lleguen a todos, eso por una parte, pero por otra parte vo quería, remarcar Presidenta, lo interesante que sería a lo meior de echarle una miradita a los avances que ha tenido la agroindustria en la Región de Atacama, el aceite de oliva, por ejemplo, en el Valle del Huasco y en el Valle de Copiapó, en el Valle del Huasco, hay varias pequeñas industrias de aceite de oliva, de muy buena calidad, de alto nivel, de calidad, pero también la parte vinos y licores ha ido en el tiempo teniendo un desarrollo en el Valle del Huasco y no solamente al interior del valle sino también en el entorno de Vallenar y hay producción de uva también en Vallenar que se está se está utilizando para la fabricación de jugos, es decir, hay una un cierto avance de la agroindustria en general mayoritariamente pequeña agroindustria tanto en el Valle del Huasco y yo creo que también en el Valle de Copiapó, y yo creo que sería interesante vincularnos a invitar al INDAP para sacarle una fotografía a todo esto, a la industria me refiero, y a partir de esa fotografía, darle un impulso hacia adelante. conversar las posibilidades, los caminos de desarrollo de ese sector que es bien importante porque ya no es vender fruta natural, sino que incorporar valor agregado, que es lo que viene en todas partes, y lo otro en general más allá de la de la pequeña industria la importancia de la pequeña agricultura en general, como un área producción de alimentos en el Valle del Huasco y en toda la región también en el Valle de Copiapó hay un abanico grande de productos de buena calidad que se producen en los valles de la Región de Atacama, hay ganado caprino, tenemos un proyecto en el CORE aprobado en relación con eso, es decir hay una producción agropecuaria que desde el punto de vista de aseguramiento de la alimentación, es muy importante que lo vayamos observando, le vayamos sacando fotografía y vayamos apoyando y respaldando, eso es una cosa muy importante y que a todo esto el escenario en el cual estamos nos está entregando señales es un área que tenemos que preocuparnos, que tenemos que colocar la atención".

El consejero Javier Castillo, "desea marcar un punto que señaló en esa reunión, entiendo perfectamente todo lo que cruza, pero la inversión que ha hecho la Región de Atacama en función de la gran industria, primero sacrificamos el agua, o sea, el déficit de la cuenta de Copiapó, la sequía se debe a la uva de exportación, o sea, se le regaló el agua para que pusieran uva en el desierto, segundo eso fue en tiempo de dictadura. ahora en tiempos de democracia, con el presidente Frei a la cabeza se le hace una carretera de la fruta, o sea la inversión de una carretera especial para que ellos saquen la fruta y cuando se marca ese punto, la señora Lilia Arrieta me dice mira, sabes qué la cosa ha cambiado, tú estás hablando hace como dos siglos atrás, desde el tiempo de la esclavitud, no dijo eso precisamente, pero para ella iba su direccionamiento y yo le estaba hablando de sucesos del 2007, o sea, de hace muy poco y no ha cambiado mucho la condición por el contrario, han empeorado, porque antes, por lo menos, los temporeros y temporeras se alzaban, se paraban y discutían en el mismo fundo los precio o las tarifas que tenían que pagar y hoy con la integración de extranjeros, bolivianos y peruanos que a en su mayoría ilegalmente ya incluso hasta perdieron el poder de las movilizaciones, entonces esa es una rea idad que lamentablemente la señora Arrieta, cuando dice mira tú tienes mi teléfono puedes llamarme por cualquier cosa, pero cómo lo pruebas si todos los que están trabajando en forma ilegal están escondiéndose, pero independientemente, es bueno marcar eso porque no hay ningún empacho del gran empresariado de la uva en decir que el Estado tiene que ayudar a promoverlo porque sus condiciones de ventaja están contrarias a lo que está planteando Perú, en Perú hay concesiones a 50 años de terrenos, concesión gratuita y

lo mismo Argentina, entonces uno podría estar de acuerdo con todo, pero decirle que si se están dando estas inversiones o se está poniendo esas platas por lo menos que se pague una escuela en Tierra Amarilla que hoy usted misma presidenta ha visto cómo el Estado ha retrasado una comuna por tantos años y que le quitó el derecho a tener una escuela nueva y qué no lo han hecho los empresarios no han parado ni una posta, no han comprado ni un remedio como para que vengan hoy día a seguir exigiendo del Estado subvención, entonces si lo vamos a hacer y si vamos a desarrollar estos proyectos marcar que por lo menos tengan conciencia social y dejen algo en el territorio".

El consejero Sergio Bordoli, "desea aclarar que la ruta de la fruta no la pago el Estado de Chile sino la minera Candelaria quien la financió".

## 7.- Resolución Comisión Provincial Copiapó y Com. Provincial Chañaral

El consejero Patricio Alfaro, "se abordaron tres remas; uno es de la situación actual del proyecto Copa de agua en Caldera, el otro tema de informar de acuerdo al solicitud del consejero Bordoli la evaluación del uso de los paneles solares en casos sociales y la situación de un muro de contención en Chañaral, como es habitual estuvo presente el Seremi del Minvu don Pedro Ríos y el director regional del SERVIU Rodrigo Maturana para evaluar estos dos primeros puntos voy a dar la palabra a don Rodrigo Rojas".

El consejero Rodrigo Rojas, "entrega los antecedentes de esta reunión realizada en la fecha que usted menciona y que tuvo como invitados principales a don Pedro Ríos y también al director del Serviu, en la oportunidad, junto con entregar los antecedentes en torno a lo que es el estado actual del proyecto Copa de agua en Caldera tras la presentación desarrollada y las observaciones, comentarios, sugerencias y consultas de los consejeros regionales se estableció como acuerdo terminada la reunión, solicitar una nueva reunión para entregar primero detalles de la situación actual de los campamentos a nivel regional y también el siguiente acuerdo era en esa misma reunión, poder tener con mayor detalle producto de los tiempos y la atención en la situación actual del tema solicitado por el consejero Bordoli en torno a la instalación de paneles solares y el estado actual de ellos, también se pidió en ese mismo tema que se pudiera hablar respecto de situaciones como la instalación de muros de protección en Chañaral y tras la solicitud ce antecedentes por parte del director del Serviu se determinó realizar una reunión que fue desarrollada el día y ayer por parte de ordenamiento territorial y que seguramente van a poder expresarse o explayarse en el tema de los acuerdos en el momento de entregar los antecedentes de dicha reunión, es todo cuanto se puede informar".

El consejero Patricio Alfaro, "indica que son 14 meses de espera para que este proyecto habitacional Copa de Agua este a disposición de la población, se habló de la situación de los muros de contención en Chañaral y también salieron otros temas que lo abordó el consejero Reyes".

El Consejero Manuel Reyes, "indica que fue muy importante esta reunión, porque si bien es cierto, hubo mucho compromiso en Chañaral, pero hay muchos compromisos, sé que quedaron en el papel y se olvidaron, recuerdo al ex intendente que dijo que todo lo que echó abajo el aluvión del 2015 será puesto de pie y no fue así, hay muchas cosas pendientes como ejemplo un carro policial o móvil que nunca se paró y que fue levantado como proyecto por un ex consejero que está arriba mirándolos Julio Palma Vergara y que está tirado, un techado que también lo abordamos en una reunión que tampoco se ha puesto de pie, recuerdo una reunión en la que participe con la DIPLADE en un período anterior donde nos mostraron como avanzaban la reposición de veredas en Copiapó y yo daba cuenta del centralismo que tenemos dentro de la región porque todavía hay cosas pendientes en Chañaral, un muro de contención en la quebrada Conchuelas se terminó y sigue las veredas sin terminarse, parece totalmente una situación irregular dijo el seremi y el director que al

parecer la responsabilidad es de la municipalidad, pero bueno ellos tienen que dar cuenta de por qué están tiradas las veredas, el otro trámite importante que conversamos que también puse sobre la mesa es la situación de aquello que era provisorio se ha vuelto eterno, como el famoso puente mecano o sea, soluciones definitivas para Chañaral no ha y por eso nos nace la preocupación, la inquietud del famoso CFT que también lo tocamos ese día, los terrenos que habían sido comprometido hoy no son los que en un comienzo se habían entregado y esto lo ha retrasado, el CFT va a comenzar sus funciones Dios mediante en marzo del próximo año, pero en dependencias del Liceo Federico Varela o sea lo que se anunció con bombo y platillo no será, los niños que salen de cuarto medio van a volver a la misma aula, al mismo patio de un liceo y no así a un edificio como correspondía, otra vez tenemos que esperar y de eso estamos cansados, también quiero recalcar que valoré él anunció de la construcción de 240 viviendas en la ciucad de Diego de Almagro, que también ha estado esperando por años y años, pero por lo menos sale a la luz una solución y lo otro importante en esta reunión es el caso de la familia Pangue, que se comprometieron a hacerse parte de esta situación y conversar, pero me reitera el vecino que no ha habido acercamiento del Serviu post aluvión realmente una familia abandonada con respecto a los beneficios que entregó el Gobierno".

El Consejero Sergio Bordoli, "con respecto al Estadio Techado de Chañaral, yo tengo entendido de un proyecto que hizo la Municipalidad de Chañaral para proteger el estadio ante posible sunami o aluviones, no sé exactamente en qué etapa está, el estadio esta para ocuparse y la estructura está impecable, yo lo revisé hace años atrás, fui el proyectista de esa estructura y puedo dar fe que esta sin ningún problema, en realidad no vale la pena el traslado, al frente de estadio techado está el edificio de la PDI".

La presidenta del CORE, señala "que recuerda perfectamente el acuerdo de Chañaral, pero también considera que han sido un poco pasivo cuando se ha vuelto a presentar y se han quedado callados, entonces yo creo que mejor deberíamos pasar el tema del techado a inversión, porque la propuesta que dice Sergio, que la Municipalidad hizo un proyecto para muros de contención me parece bien, pero además el hecho concreto es que se construyó el edificio que PDI ahí mismo, en la misma zona, entonces, como para la PDI si, y para los deportistas no, así que ahí hay un argumento de peso para volver a retomar el tema específico del techado como un acuerdo del pleno".

El consejero Manuel Reyes señala "que se invirtió en la PDI, pero dos cuadras más allá, se reinauguró una Casa de la Cultura y una casa de un discapacitado cercano a los 220 millones de pesos, es decir, hay voluntad para algunas cosas y para otras no".

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose los siguientes acuerdos.

# Acuerdo Nº 06

Oficiar al Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Atacama, para que informe al cuerpo colegiado respecto al estado de los proyectos e iniciativas ejecutadas por dicha repartición, en el contexto de reconstrucción de la Provincia de Chañaral luego de los últimos aluviones que han afectado a dicha zona; lo anterior, dado que sólo existirían iniciativas de naturaleza provisoria en la mitigación de riesgos, sin poder avizorar soluciones definitivas y permanentes para la comunidad.

Votación

A favor : 13 votos.

Abstención: 01 voto (Rodrigo Rojas Tapia).

### Acuerdo N° 07

Oficiar a la Ilustre Municipalidad de Chañaral para que pueda remitir los antecedentes de obras y proyectos financiados con recursos del Gobierno Regional y/o sectoriales,

que se encuentren pendientes o sin ejecutar en su comuna, en el contexto de reconstrucción de Chañaral luego de los aluviones que han afectado a su territorio durante los últimos cinco años.

Votación :

A favor : 13 votos.

Abstención: 01 voto (Rodrigo Rojas Tapia).

## 8.- Resolución Comisión Provincial Copiapó

El Consejero Patricio Alfaro, "efectivamente el día viernes 17 de julio se llevó a efecto una reunión con respecto al análisis de la Dirección General de Agua en relación a los derechos de agua al sector Totoral provincia de Copiapó un tema que a clamor han solicitado los habitantes tanto a la Comisión Indígena, Agrícola, y la Junta de Vecinos, donde hizo una presentación la señora Macarena Fernández, directora regional de Aguas, en la cual, respetuosamente, como es habitual, le pedí al consejero Javier Castillo, justamente que me ayudase en argumentar o fundamentar en más profundidad lo planteado o lo abordado en esa reunión así que lo voy a pedir a mi compañero Javier Castillo, si me puede apoyar justamente en fundamentar este tema abordado con relación al análisis de los derechos de agua del sector de Totoral.

El consejero Javier Castillo, "el viernes 17 de julio del 2020 siendo las 11:40 am. el presidente Patricio Alfaro da por iniciada la reunión saludando a los consejeros asistentes y a nuestra presidenta Ruth Vega y quien habla, como así también los invitados Seremi de Medio Ambiente el señor Guillermo Ready, la directora de la DGA la señora Macarena Fernández, la administradora municipal de Copiapó señora Eva Rojas sumando a los saludos a la secretaria ejecutiva del CORE, luego de este saludo da lectura a la tabla que planteaba como único tema el análisis de la DGA en relación de los derechos de agua del sector Toral provincia de Copiapó para luego pasar a la presentación de la directora de la DGA que da cuenta de la Quebrada de Totoral la cual se adjunta, en general se refiere al acuífero de Totoral, la declaración de área de protección de Totoral Bajo, el recurso de conciliación presentado por la Comunidad Totoralina, las gestiones de la DGA para atender los recuerimientos de la comunidad, reserva de caudales para consumo humano, fiscalización a los derechos de aqua vigentes, realizada la presentación y abriendo el debate con consultas y opiniones de los asistentes se llega a las siguientes conclusiones, ante el compromiso político del Core en razón del desarrollo de la comunidad de Totoral en pos de sus potencialidades turísticas y de agua economía alimentaria familiar, resulta de vital trascendencia tener un cuadro acabado de la realidad hídrica de la cuenca y de la disponibilidad del recurso, la presentación de la DGA cumple con entregar esta información a cabalidad, queda claro que el agua para el consumo humano está asegurada con los dos litros por segundo que actualmente dispone el comité APR de Totcral, los cuales pueden llegar a un máximo de 4 litros, porque hay una disposición de dos litros más, que el efecto negativo de la escasez hídrica para la política de desarrollo de la comunidad está condicionado a la adquisición a los actuales poseedores del derecho de agua en el sector desde el Gobierno regional se debe buscar los instrumentos presupuestarios que nos permita abrir el subsidio para la adquisición para las comunidades de Totoral de los derechos de uso que estén en disponibilidad, buscando todas las alternativas desde que sean cedidos en forma voluntaria a su comuna como así también el Gobierno Regional entregue la certeza jurídica y admin strativa que permitan llevar a cabo esta adquisición, se saluda la información de la Seremi de medio ambiente en razón del plan en post de las declaraciones Santuario de la Naturaleza del litoral costero de Totoral que junto a Huasco, Copiapó y Carrizal están siendo postulados a esta condición siendo el litoral de Carrizal el primero ser reconocido y el de Totoral se encuentra en trámite, la Seremi de Medio Ambiente está postulando una FNDR ascendiente a un monto de 327 millones de pesos para la protección de humedales antes mencionados, elementos que vienen en apoyo de la política de desarrollo de

Totoral, en razón del cuerpo de conclusiones de los consejeros regionales asistentes acuerdan para presentar en el CORE las siguientes reso uciones:

Primer acuerdo Solicitar al Gobierno Regional que entregue los elementos jurídicos y administrativos necesarios para acceder a la compra o traspaso gratuito del derecho de agua para el desarrollo turístico y agroalimentario de la comuna de Totoral, Segundo, obtenida la información requerida en el primer acuerdo convocar una nueva reunión de los actores sociales de la comunidad de Totoral para dar respuesta a las gestiones realizadas y las posibilidades de concretar el compromiso de este cuerpo colegiado en conjunto con el gobierno local, gracias".

El consejero Sergio Bordoli, "consulta que de cuantos litros por segundo están hablando por sesenta millones de pesos".

La presidenta del CORE "responde que son 12,5 litros por segundo".

El consejero Javier castillo, "señala que existen varias alternativas que no se mencionan en la cuenta porque estaríamos jugando un conflicto de intereses, nosotros entendemos que lo principal demanda es la falta de recurso hídrico para la agroindustria y turismo y en ese sentido estamos en disponibilidad a resolver.

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo.

#### Acuerdo Nº 08

Solicitar al órgano ejecutivo del Gobierno Regional de Atacama, pueda —por intermedio de sus divisiones- informar al cuerpo colegiado respecto de la factibilidad presupuestaria y jurídica para la adquisición de derechos de aguas para la comunidad de Totoral, de la comuna de Copiapó, con el objeto de poder desarrollar proyectos agropecuarios en la zona.

Votación

1

A favor

: 14 votos (unánime).

# 9.-Resolución Comisión Ordenamiento territorial, Planificación y Transporte

El consejero Sergio Bordoli, "primero va a hablar respecto a dos presentaciones de bienes nacionales por concesión de uso de bienes fiscales, el primero corresponde a la Municipalidad de Alto del Carmen una concesión de uso gratuito y de Alto del Carmen, de una superficie de dos mil quinientos cincuenta y seis metros cuadrados para la construcción del centro de almacenaje y emergencia en Alto Del Carmen que estaría al lado de la zona de resguardo que había para los aluviones, la segunda es una solicitud de concesión por cinco años de la comunidad Diaguita Amainar en la zona de Perales un poco más al poniente de Piedra Colgada por once mil metros cuadrados.

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose los siguientes acuerdos.

### Acuerdo N° 09

Aprobar la concesión de uso gratuito, para la llustre Municipalidad de Alto del Carmen, de los bienes fiscales denominados Lotes 7 y 8 de la Manzana 4 Plano III-3-4463 C.R. Sector Vivero I, de la comuna de Alto de Carmen, con el objeto de ejecutar en dicho predio la iniciativa de inversión denominada Construcción Centro de Amacenaje y Emergencia, Alto del Carmen, IDI 40003934.

Lo anterior en razón de lo solicitado por el Intendente Regional, en su ORD. N° 481, de fecha 14 de julio del 2020, documento que se adjunta y forma parte del presente cuerpo de acuerdos para los efectos jurídicos y administrativos que resulten procedentes.

Votación

:

A favor

: 14 votos (unánime).

#### Acuerdo Nº 10

Aprobar las concesiones de uso gratuito (6) propuestas por el Intendente Regional, en su ORD. N° 484, de fecha 15 de julio del 2020, documento que se adjunta y forma parte del presente cuerpo de acuerdos para los efectos urídicos y administrativos que resulten procedentes.

Votación

n 🖇

A favor

: 14 votos (unánime).

Continuando con su cuenta el consejero Sergio Bordoli, "señala que el segundo tema es en relación a la reunión que sostuvo con Serviu y Bienes Nacionales fue respecto a los campamentos que hoy día según la información, entregada hay nueve mil viviendas en campamentos principalmente en la ciudad, el Estado está dando soluciones, prácticamente 100 soluciones al año, por lo tanto, faltarían prácticamente 90 años para dar solución a los campamentos, se plantea la posibilidad de que el a partir del próximo año sean 400 soluciones por año, ahora, en los campamentos hay mucha gente que realmente no puede postular a una vivienda porque va tuvo un beneficio anterior y extranjeros que tampoco podían postular mientras obtenga residencia en el país, a los cuales definitivamente se buscaría una alternativa dentro de la de los campamentos en lugares que estén seguros, hoy día los campamentos en general, especialmente en Copiapó están en zonas de riesgos y están buscando soluciones para evitar efectivamente el riesgo, lo otro, están buscando solución también para energía eléctrica y evitar que la gente se esté colgando, en general, la exposición fue bastante completa y creo que va en buena orientación la solución para los campamentos, con respeto Bienes Nacionales se vio el tema de las tomas costeras, estuvo la seremi de Bienes Nacionales Carla Guaita, en general se habla con varios temas, entre ellos Nueva Caldera donde la semana anterior Bienes nacionales desarmo varios cercos, se habían tomado prácticamente 60 hectáreas, un señor que tenía propiedades mineras y lo estaba loteando, lo segundo se refiere a Cuatro Palomas que planteo el consejero Santana que está con un problema legal, no se sabe si es fiscal, municipal o particular y lo que planteó la seremi de Bienes Nacionales es que a fin de año haya una solución respecto a quien propiedad tiene Cuatro Palomas porque no hay claridad a lo mismo".

El consejero Rodrigo Rojas, "valora la reuniór que se desarrolló ayer de ordenamiento territorial en torno a lo que es el programa que este Gobierno pretende impulsar dentro de los próximos meses en beneficio de los campamentos, comparto plenamente, como se señalaba ayer, el hecho de que cada provincia debería conocer los consejeros de cada provincia deberíamos conocer el detalle de cómo se van a aplicar estas y algunas medidas, y en esa línea es que pido al presidente de la Comisión que pueda seguir considerando, seguir desarrollando reuniones con este tema y con este tipo de presentaciones para hacer un seguimiento y ver de qué manera podemos contribuir, hay varias situaciones que si bien se abordaron, no quedaron claras, como el tema de los campamentos transitorios en Tierra Amarilla, en Juan Pablo II en Diego de Almagro, que de transitorio están pasando prácticamente a definitivo, entonces se proyectan medidas, pero para la realidad que hay, el detalle de la Comisión señalaba que tenemos actualmente cerca de cincuenta y siete campamentos, sin considerar aquellos que no están debidamente establecidos o legalizados y aquellos que se han tratado de evitar no tan solo en la parte urbana sino también en el borde costero, por lo tanto, creo que es importante evitar comprometer al presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial que podamos seguir manteniendo este tipo de reuniones en torno a los campamentos para poder ir encaminando el cambio definitivo que todos sabemos necesitamos en esta área en beneficio de Calentaste de la Región de Atacama, gracias por considerar".

El consejero Manuel Reyes, "quiere solicitar al consejero Sergio Bordoli como presidente de la Comisión Territorial poder hacer un seguimiento al compromiso que hizo la Seremi con respecto a la respuesta de los algueros del sector Porto Fino de Chañaral, ya que tienen muchos meses esperando una respuesta de una solicitud de un pequeño terreno dentro de pedimento minero de ellos mismos, este sindicato ha sido beneficiado por estado con un elemento para poder moler huiro para explotar, pero el mismo estado hoy niega a usarlo porque no tienen la resolución de Sernapesca y para ello tienen que tener la autorización del terreno para usarlo, entonces es importante porque la Seremi se comprometió a dar una solución a ello, pero hay que hacer un seguimiento porque hoy necesitamos agilidad para estos problemas que son económicos en el sindicato de algueros de Chañaral".

La presidenta del CORE, "respecto a la noticia que entregó el ministro en los medios de comunicación ante esta reunión que se le iba a vender los terrenos para que se solucione el tema en forma definitiva en algunos lugares en Atacama, yo felicito esta reunión porque la verdad comenzó a dar luz respecto a cómo se tratan los temas y en cada uno de ellos presentando una solución definitiva y otras alternativas, sobre todo el tema de los campamentos, pues a mí me parece importante esta reunión y obviamente continuar para ir haciendo seguimiento y viendo nuevos temas que están apareciendo respecto a los temas de campamento y de vivienda"

El consejero Gabriel Manquez, "antes de lo que me compete, quería retomar una conversación inconclusa que tenía que ver con la paralización de lo que es el Rajo Inca, que justamente tiene dos factores, uno el medio ambiente como factor normativo y el otro el agua, hay un uso excesivo del agua que tiene el Salar de Pedernales y que hay una presentación en los tribunales en Antofagasta y eso asociado problemas que han habido de mal manejo de los recursos por parte de Codelco en movimiento tierra. entonces hay un problema ahí porque nace con el tema del agua para que lo pongamos como proyecto, segundo, sobre la PDI de Chañaral, antes del aluvión no se tenía esto de zonas que no podían construirse, etc., pero después del aluvión se nos generó un conflicto al interior del Consejo Regional, que era la presentación de un dinero que se pedía como suplemento para la PDI por un problema de agua que escurría pero también del edificio. y fue una profunda discusión y el Intendente de la época dijo en realidad y lo que planteo claramente "Hemos invertido casi el 80% de la obra no podemos abandonarla ahora" entonces nos sumamos con todo el riesgo que ello implicaba, nunca ha habido cuestionamientos de nadie, pero sí se hizo con esa claridad que estaba en esa condición y tercero antes de dar la cuenta de una reunión porque es cortito, lo de CCIRA creo que realmente hay que profundizarlo y quería tocar un punto que es de sumo interés y es el Centro de Pensamiento Estratégico, justamente ese centro nos va a evitar estas cosa que no ocurrió con CCIRA y otro tipo de situaciones, porque es un centro que no solamente mira la generación de políticas públicas en el territorio sino que también incorpora otros factores que no son necesariamente la ciencia social, aquí se incorporan ingenieros en matemática que proyectan, y por qué lo digo, y soy vehemente con esto, porque cuando fuimos a Brasil con el señor de la Universidad, en la detención de la corrupción y el desarrollo de políticas pública exitosas fue a partir de centros estratégico que tienen en Brasil con la presencia de la Academia, y no solamente de las ciencias sociales, explicando el fenómeno del punto de vista social, sino que de números que es lo fundamental. respecto a la reunión, esta fue el día de ayer y que bueno que se dio en el contexto posterior a la reunión que se tuvo con ordenamiento territorial, por cuanto esto tiene que ver con inversiones aquí donde tenemos que hacer la construcción desde los territorios, Huasco está muy adelantado en eso y tiene cue ver con que en este nuevo escenario que se ha planteado, con la presencia de la pandemia en el territorio con un mejor manejo, se está teniendo un escenario que es necesario activar económicamente el Estado de Chile y en ello está recurriendo a distintas herramientas y una de esas herramientas que se ha usado en la construcción de viviendas, entonces ayer el

seremi, junto con el director de Serviu nos hace una presentación para solicitarnos el poder generar alguna modificaciones en términos del valor total del presupuesto que tiene el convenio de programación de vivienda que asciende a 100.000 millones, de los cuales es un 80% el sector y un 20% el gobierno regional, que hay unas diferencias que las regularizaron, si el sector pone como valor o valoriza los subsidios que llegan a casi veinte mil, pero además este programa, este convenio de seis mil millones, era a 6 años con gastos del Gobierno regional, 19 mil y tantos millones, estamos de alguna manera disponiendo y el sector es a 7 años, entonces qué quieren ellos es adelantar ciertas cuotas, manejar ciertos recursos para poder activar y reactivar la construcción de vivienda en la Región de Atacama, pero no solo la construcción de viviendas, sino que lo bueno que se ha tomado el convenio en su espítitu y que tiene que ver con un instrumento de verdad de inversión en una solución como la recién describía completa, que sea horizontal en términos concretos, que no solamente busque la materialidad. entonces esta lógica se está hablando de fortalecer la construcción de barrios, pero también el tema de los campamentos y que es un tema bien interesante a tomar porque quizás van a comprar terreno y ese es un tema que requiere mayor profundización, hay algunas propuestas que ayer contaba el director del centro especialmente que veía acá en Copiapó, y en otros lugares.

La tercera línea, junto con todos los campamentos, el barrio y los campamentos, tienen que ver con urbanización y este un tema muy importante para nosotros que la urbanización también pueda incorporar aquellos terreno que Bienes Nacionales a entregado a los territorios comunales, como por ejemplo a las municipalidades como representantes jurídico sobre ellos y en Atacama se da mucho esto, por ejemplo, Diego de Almagro, Chañaral, Copiapó y otros que también debiesen incorporarse, porque es muy difícil que los municipalidades, con todo lo que implica hoy en día, más ahora que se va a acrecentar con el tema que viene de la nueva realidad, de la realidad de lo que siempre se ha planteado, sino que en el escenario necesita recursos, entonces las municipalidades no tienen recursos para urbanizar real dades concretas de viviendas que están en estos estos territorios, entonces la gente ya es su uso y se requieren de alguna vez despejar y no dejar ahí, porque también pueden ser una instancia para resolver el tema de la vivienda, qué decidió esta comisión de inversiones, primero entregar la propuesta que se hizo presente a cada uno de los consejeros regionales con todo lo que conlleva el club de valores, de instarcia, etc. y también desde las provincias, como vuelvo a reiterar que lo he hecho Huasco y otras hacer una mirada sobre cómo abordar este esfuerzo, porque puede ser algo paradigmático esta instancia que se nos puede presentar, nosotros creemos que la próxima semana la Comisión de Inversiones se va a volver a reunir con él, con el Seremi y el director de Serviu con el insumo necesario para abordar estas situaciones, es decir, se entregaron datos respecto a las viviendas construidas en términos de la propuesta tradicional, se habló también de los subsidios que se han entregado y de las modalidades que existen como fuente y financiamiento para construir una casa, como son un sitio propio, etcétera. Y cada una de las comunas se hizo un desglose que va en este documento que hay que observar, entonces está la vivienda como la construcción de barrios tradicionales, por ejemplo, Diego de Almagro, justamente nos reunimos con el alcalde de Diego de Almagro y el equipo del Serviu y de la Seremi para abordar el tema y en Diego de Almagro estaríamos resolviendo dos problemas, uno que tiene que ver con la construcción de un barrio, pero también generando una aducción de agua que permite que un campamento transitorio empiece a darle formalidad urbana, y eso va a implicar recursos, pero esa realidad también se repite en otras comunas de la región, eso es lo que tenemos que ir incorporando y el tema de los campamentos que luego manifestó el compañero Bordoli que es un tema profundo, una de las propuestas para abordar los campamentos y no desde el campamento transitorio, si no de sacar los campamentos justamente las zonas complejas, es comprar terreno y que este convenio sí lo permita, entonces ahí hay que generar una mayor finesa en terminó a quién se le está comprando y donde las claridades de lo que ello corresponde, hay algunas mineras también que estarían comprando terrenos justamente para resolver algunos problemas de vivienda, entonces esta comisión no tiene nada que votar, solamente mantenerlo en comisión y solicitarle las provinciales que puedan ver y profundizar este documento en

torno a lo que se está planteando como presidente. Justamente planteaba yo la necesidad de incorporar estos territorios que han sido entregados por bienes nacionales, que están ahí a la deriva, sin definiciones, por la necesidad de urbanizar, que es muy caro".

La consejera Fabiola Pérez, "señala que dada la relevancia de este tema, ayer se nos hizo una presentación de parte del director regional del SERVIU y el seremi, yo solicité para finalizar la reunión, no he revisado mi correo, pero quiero confirmar si esa presentación fue enviada porque yo creo que tema da para revisar con mucha profundidad todo lo que se nos presentó, creo que vale trascendencia el tema que ojalá lo pudiéramos abordar vo sé que no es el modus operandi de la Comisión, pero creo que podría abordarse tal vez por provinciales unidas, porque es un tema relevante y que requiere del análisis especialmente en un concepto cue a mí siempre me preocupa que tiene que ver con lo que ya ha planteado por el presidente en términos del estos terrenos que han sido entregados a instituciones como los municipio, pero también el tema de fondo en cuanto al equilibrio o desequilibrio territorial en cuanto a la inversión, en este caso en materia habitacional, realizar ese análisis en esta proyección que hace el SERVIU que ellos consideran desde 2019 al 2023 de cómo van dando solución a la gran demanda habitacional que existe en todas las comunas de todos los territorios de nuestra región, quería pedir al Secretario Ejecutivo que por favor esa presentación se haga llegar a la brevedad a objeto de que si vamos a llegar a una reunión la próxima semana lo hagamos con una revisión previa, digamos, lo más que se pueda, cuando nosotros estamos a distancia de repente nos perdemos algunas cositas por el tema de la comunicación o se nos corta a rato algunas partes y las perdemos, entonces, desde esa perspectiva, creo que aún más necesitamos la presentación para tener una postura bien fundada al respeto".

El consejero Juan Horacio Santana, "esta mañana hemos hablado y lo hemos hecho en otras oportunidades también de desafíos que tiene la Región de Atacama, por ejemplo, el consejero Bordoli, una vez más lo na dicho, reiteradamente ha planteado el tema de la calidad de la educación en Atacama, sabemos los indicadores que tenemos, sabemos que tenemos una tarea muy importante que es muy compleja porque tiene muchas aristas, el consejero Castillo habló de calidad de trabajo a propósito de los trabajadores del mundo de la agricultura y específicamente de los parronales, es importante es que un ser humano y los trabajadores de Atacama avancen también en eso, que haya calidad de trabajo no solamente en el área agrícola en los parronales, sino que en todas las áreas y yo quiero recoger acá un término que usó el presidente de la Comisión de Inversiones en que tiene que ver a propósito del tema de vivienda y de campamentos con una opcrtunidad, veo que hay una oportunidad acá, a lo mejor, no tan, tan gigantesca, pero una oportunidad de echarle una miradita al tema en la Región de Atacama, porque también queremos calidad de la vivienda, sobre todo eso ha quedado en evidencia ahora la necesidad de que los seres humanos y sobre sobre todo la gente que vive en condiciones de hacinamiento, de precariedad, mejore sus condiciones de vida y mejore por lo tanto básicamente entre otras cosas la vivienda y viva en una vivienda como merece cualquier ser humano, cualquier familia, entonces yo creo que hay mucha gente viviendo en campamentos, cuantos miles de personas en Atacama viviendo en campamento en Copiapó, pero también ven a otras comunas de la región, entonces yo creo que es una oportunidad, deberíamos darnos un tiempo para ver el tema con una cierta proyección, porque vo lo que veo es que en el último tiempo se ha estado actuando muy sobre la base de construir viviendas sin tomar en consideración el tipo de vivienda v sobre todo los lugares donde construimos la vivienda, en el caso de Vallenar, los dos grandes proyectos que hay de vivienda, uno son cinco mil viviendas que se están avanzando en una ladera donde por primera vez en el último tiempo he conocido que se construye ahí porque el terreno que tiene el SERVIU y el otro proyecto donde se van a incorporar dos mil viviendas en el sector del callejón Martínez, edificios que van a ser construidos en un humedal, entonces yo creo que tenemos que darnos un tiempo para que en Atacama también mejoremos un poco las cosas, que tengamos, cada una de las ciudades, de los pueblos de Atacama, sean bonitos, sean ciudades como en otras

de mejor calidad, más bonita, donde la gente pueda vivir en mejores partes condiciones, yo recuerdo en los años 90 cuando se trabajó el proyecto El Palomar, como por ejemplo en Copiapó y el Olivar, el actual Villa Vitale en Vallenar, gigantesco proyecto, iniciativas como esa yo no las veo hoy día, veo que en los últimos años hemos estado, así como picoteando, hagamos más vivienda, pero regularicemos campamentos, no importa que la gente viva en espacio o en situaciones de inseguridad, de riesgo, etcétera, entonces por eso, por eso recojo lo que dice el presidente de la Comisión de Inversión, yo creo que a lo mejor este desafío de un nuevo convenio en esta área nos da la oportunidad de darle una vueltecita, para que pensemos esto pueda hacerse por provincia, yo conozco más la provincia, obviamente Vallenar y la provincia del Huasco, en este momento, hace tiempo están los planos reguladores de al menos dos o tres comunas de la provincia del Huasco, en proceso de actualización, que también es parte de esta conversación, entonces, por qué no nos damos un tiempo para pensar un poco lo que estamos naciendo y proyectemos hacia adelante, salgamos del escenario de estar regularizando tomas y cuestiones y veamos cómo podemos planificar un poquito siquiera nuestra ciudad o nuestros pueblos en mejores condiciones, así que eso es lo que quería plantear, veo que este es un gran desafío, una gran tarea, pero muy interesante, así que yo espero en el paso de la Comisión de la provincia de Huasco, verdad, que la presidenta Fabiola genere un espacio donde estén los actores y veamos cómo podemos planificar, mirar más en términos estratégico más que hablar de números, ahora en lo inmediato, qué se vo, entiendo que hay temas que tienen que ver con la economía, empleo, todo eso es importante, pero tenemos que pensar, tenemos que cambiar, mejorar Atacama, mejorar nuestra ciudad y mejorar las condiciones de vida de la gente".

La presidenta del CORE, "coincide en el tema de la oportunidad, que se planteó acá en esta revisión o nueva mirada en el convenio Programación, una tremenda oportunidad para la región, pero principalmente desde el consejo, entonces se ha planteado que cada provincia, con los datos que se han entregado, comience a trabajar y es un proceso importante que hoy día tenemos una oportunidad en conjunto de construirlo y de entregar una nueva forma de vivienda, de barrio, una nueva forma de trato humano entre nosotros, yo creo que la pandemia nos está enseñando muchas cosas y derribando muchos mitos que lo teníamos como seguro de aquí para siempre y las cosas cambiaron absolutamente, por lo tanto, ahora todo lo que programemos va a tener que ser con una mirada distinta".

El consejero Javier Castillo, "primero plantear que el convenio sigue siendo el mismo, ahora, cuando este instrumento nace, que scn tres en el país y este en particular que tiene la posibilidad de comprar terreno, nace con esa intencionalidad política, o sea, cada nueva iniciativa, cada nuevo recurso que se va a poner en disposición pasa por la discusión del Consejo Regional, o sea, no se cerró un convenio de libre albedrío para ser aplicado, sino que con esa precaución, entonces ahí cómo nosotros empezamos a marcar los términos de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos que tienen que ver un poco con la transparencia, sacar la corrupción y buscar el justo precio para que las cosas se hagan, yo valoro mucho el concepto que instala el consejero Bordoli, que dice no somos un país tico, podemos dar calidad, por supuesto que podemos dar calidad, pero en el entendido como despejamos todos esos ripios que han hecho lucrar a tanta gente durante tanto tiempo y que ha generado una suerte de clientelismo desde el Estado hacia quien tienen necesidades, entonces, cómo rompemos todos esos paradigmas, este consejo r∋gional tiene esa oportunidad, específicamente en un tema tan sensible para Atacama como es la construcción de vivienda y tenemos que dar respuestas que vayan en esa línea, si hablamos de que este recurso de estado va a generar empleo, va gene arlo por mientras lo ejecuten empresas de la región, ahora las empresas de la región tienen espaldas para ejecutar grandes proyectos, a lo mejor no la tienen, entonces todo ese tipo de discusión para que efectivamente se cumplan los objetivos, que está persiguiendo el Consejo Regional en función de las necesidades de la gente, puedan cruzar, y yo comparto absolutamente con lo que nos está indicando el consejero Santana, una discusión política, o sea entender que hoy día hay un montón de gente que está metida en los

comités de vivienda más la gente de los campamentos, que tienen una necesidad real, urgente e inmediata, pero que esa no sea la presión que mueva las decisiones que toma este consejo, sino que lo que se ha eliminado para que efectivamente le llegue a más gente y no a la guagua que llora más o a la que presione más una casa inmediata donde el valor de esa casa si es que se construye se puedan haber construido 110 o aunque sea 101, una casa más, la eficiencia y la eficacia de los recursos siempre va a ser mejor para la gente".

El consejero Manuel Reyes, "la verdad es que me da gusto escuchar tan bonitas opiniones de los distintos consejeros, pero re gustaría que todas estas opiniones realmente lleven a un camino para poder ser realidad cierto y que realmente sea definiciones reales y concretas, se habla de calidad, de que los recursos se ponga donde tenga que colocarse, pero yo quiero exigir y colocar sobre esta mesa del Core que sea bajo la mirada descentralizadora, porque el centralismo es lo que nos tiene ahogado a nosotros, no solamente de Santiago a la capital de Copiapó, sino que de Copiapó nuestra capital regional a las comunas tiene que haber una descentralización, que haya equidad en estos convenio de salud de vivienda, que haya una equidad cuando se trate de distribuir el recurso en las nueve comunas".

La presidenta del CORE, "yo creo que hay un ejemplo de lo que se está planteando, que en este rato Diego de Almagro se planteó en un par de reuniones que no había agua, que no se podía y hoy día se puede y se pudo porque la comunidad se unió, un alcalde que entendió las razones, luchó y tenemos otras autoridades que vienen con una mentalidad nueva hoy día, que yo creo que también esto se suma a la oportunidad, que tiene una mirada distinta de cómo hacer región y cómo aportar a la región y cómo trabajar en conjunto con lo que se hizo una gobernanza, vo creo que lo de Diego de Almagro es un buen ejemplo de una buena gobernanza que llevó a buen puerto y se pudo, entonces sin duda que con el aporte de cada uno de los consejeros podemos lograrlo todo en conjunto también, yo creo que esta reunión es una reunión muy positiva, de mucho aporte de discusión y de construir, yo creo que como consejo hemos tenido el tiempo, nos hemos dado el tiempo, hemos hecho muchas reuniones. pero productivas todas, porque se han discutido los temas que han realizado, se hacen propuestas y hoy día tenemos una oportunidad que el tema de un pequeño más atribuciones que hay, que sin duda tenemos que seguir luchando, pero todas las oportunidades están hoy día para que las aprovechemos en el trabajo en conjunto y serio, y creo que este consejo ha dado el ejemplo de un trabajo comprometido, serio, formal y cómo se tienen que hacer las cosas, yo creo que este es un muy buen consejo y tenemos la oportunidad de construir con una nueva rea idad, también con autoridades que están escuchando, que están viniendo a las reuniones y se dan el tiempo, a veces ocupamos mal el tiempo porque los citamos la misma hora a todos pero han estado y hay que valorar eso, que han estado escuchando y trabajando, llamando por teléfono, diciendo estemos, vamos a esta reunión, vamos a la otra y también nosotros como somos representando del territorio también ahí hay una oportunidad súper buena de construir como dice este relato construir política pública y creo que es lo que hoy estamos haciendo, yo de verdad que creo que hoy día estamos construyendo política pública, vamos construyendo relato, reconociendo las comunas, también reconocerlas como región y también diciendo no Santiago siempre tiene la razón, el intendente le ha planteado dos lineamientos a los alcalde, uno que sea una territorial, ubicarnos los territorios de mayor vulnerabilidad y ojalá también que alcance o le llegue a familias que no alcanzaron a recibir la entrega de estas canastas de alimentos y también los alcaldes presentaron la necesidad de que se confíe más en ellos en la entrega, porque se vio en algún ejemplo anecdótico, pero no menores que llegaban a entregar la caja, no estaba la familia, se llevaron la caja, la familia fue el municipio, donde los municipios compraron una caja, en estos fueron devueltos y después, desde la Gobernación, no fueron a entregar la caja a la misma situación que no habían estado, entonces una mayor coordinación en torno a eso, fue una muy buena reunión, yo soy un espectador ahí, pero quiero entregar esa información que puede se complementada por Ghiglino que es el asesor del Intendente que siempre está allí.

### F.- Puntos Varios:

## 1.- Rodrigo Rojas Tapia:

El consejero Rodrigo Rojas, "quiero partir valo ando la respuesta del oficio solicitado en el pleno anterior en torno a los criterios utilizados por el Gobierno para la entrega de las cajas, hasta la semana recién pasada de acuerdo a lo que dice su oficio. fueron treinta y dos mil cajas que se repartieron en segmentos que incluían adultos mayores, personas con discapacidad y localidades alejadas de lo que es el límite urbano, ahora todos sabemos que esta pandemia ha afectado a toda la familia, como decimos de rey a paje tomando en cuenta la respuesta de oficio, invitar desde el punto de vista territorial que esto pudo ser vía oficio o a través de una reunión que acabamos de coordinar con la Comisión de Jurídica y Fiscalizaciór. A que el Gobierno, tomando en cuenta los antecedentes con los cuales cuenta desde el censo del año 2017, pueda también ampliar la cobertura de entrega, más que lo territorial a grupos específicos como en la primera etapa y aquí podríamos tener a mujeres jefas de hogar, que es una información que se entrega a través del censo y que el gobierno tiene la disposición jefes de hogar, hombres en este caso o familias que producto de esta situación hoy día están bajo la Ley de Protección del Empleo y sujetos al pago de la AFC, que es el seguro y que es una información que se puede obtener a través de la Dirección de Trabajo y el mismo censo del cual varios de nosotros participamos permite determinar más de una familia y un hogar, o sea no sólo a través del censo y el gobierno lo sabe desde el año 2017 cuántas familias viven en un solo hcgar, creo que deberíamos, no sé si oficiarlo como sugerencia o tratar de incluir también en el trabajo de las condiciones este tipo de seguimiento, de entrega, sabemos que no vamos a llegar a todo, pero por lo menos que se amplie la cobertura de entrega para tratar de llegar a más familias que tanto lo requieren y que lo están necesitando no porque sean solo de gobierno los fondos o la caja no significa que no podamos tener injerencia, y espero que desde cada una de las comisiones podamos sugerir también en eso la manera en la cual se entregan o destinan estos recursos, creo que el gobierno a través de desarrollo social ya tiene la cantidad suficiente de casos y ejemplos que señalan que en el caso del Registro Social de Hogares si se van a quedar solamente con eso hay varios que no han actualizado la información y por eso ocurre que en otras regiones esperamos que aquí no pase se termina entregando la caja en la casa de un concejal o un diputado y no la gente que realmente lo necesita, entonces, si nos vamos a confiar solamente con aquello para qué hicimos el censo que es la última información en la cual el gobierno tiene la posibilidad de echar mano y tener una calidad a dos años de lo ocurrido y de lo que está pasando hoy".

La presidenta del Core "sugiere que lo que está planteando Rodrigo Rojas se pueda trabajar con la Comisión Provincial de desarrollo Social".

## 2.- Patricio Alfaro Morales:

El consejero Patricio Alfaro informa que llegó un correo el 14 de julio que guarda la relación con que hay que elegir a veedores, una de las glosas del 6% se va a pedir la presentación el día 23 y 27 de julio.

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo.

### Acuerdo Nº 11

Nombrar como veedores de los Concursos –Deporte, Seguridad, Cultura y Social- para instituciones privadas sin fines de lucro, de las Glosas del 6% del FNDR, correspondientes al año 2020, a los siguientes consejeros en calidad de titular:

- o Rodrigo Rojas Tapia.
- o Gabriel Mánquez Vicencio.
- Juan Santana Álvarez.

Y a los siguientes consejeros regionales en calidad de suplentes:

- Patricio Alfaro Morales.
- o Manuel Reyes Cuello.
- o Roberto Alegría Olivares.

Votación

i i

A favor

: 14 votos (unánime).

# 3.- Gabriel Mánquez Vicencio:

"El consejero Gabriel Mánquez consulta a la presidenta sobre los recursos o fondos aprobados para los EPP, mejor conocido como EPI (elementos de protección individual) y sanitización".

La presidenta del CORE, "le responde que a partir del día miércoles 3 comunas que reciben dinero por vía transferencia medicamentos y están hoy día recibiendo los proveedores de cada comuna porque va a ser pagado directamente al proveedor, lo que indique cada alcalde va ser cancelado a los proveedores vía intendencia, tienen a la mitad de las cosas compradas y que están esperando la llegada del resto, algo más pero quieren entregar todo junto, esta semana comienzan los dineros del medicamento".

El consejero Fernando Ghiglino, "señala que faltan algunos productos de proveedores y con la sanitización se está viendo el tema de la posibilidad de que hagan los contratos directo con las mismas empresas que hacen las sanitizaciones en las comunas".

### 4.- Patricio Alfaro Morales:

El consejero Patricio Alfaro, señala que a muy pocos días de cumplirse 10 años de un aniversario del accidente de la mina San José, él conversó con el señor que se encuentra ahí cuidando y que no recibe sueldo razón por la cual desea ver la factibilidad de hacer una reunión para darle un poco de fortalecimiento para este joven porque lo único que tiene es agua, está aislado y le preocupa la situación.

# G.- Término de la Sesión 13:00 horas. Aproximadamente.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 014/2020 del cuerpo colegiado atacameño, el Presidente del cuerpo colegiado, Consejero Regional Ruth Vega Donoso, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.

RUTH VEGA DONOSO PRESIDENTE

CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

JORGE VARGAS GUERRA SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA